

dad; un rey elevado á la más alta cumbre de la felicidad humana: y no obstante, estaba turbado, estaba fuera de sí, estaba consternado á la vista de esta horrorosa escena, que le representaba sus yerros y sus desórdenes. Concluid, pues, cual será el estado de un alma, que, sacada del mundo, y por otro lado desterrada de la habitacion de la bienaventuranza del cielo, se hallará toda como metida en la memoria de su pecado. Tendrá sin cesar este pensamiento: yo he pecado; se dirá á sí misma sin cesar: yo he pecado; en eso pensará, eso se dirá, sin poder jamás destruir este pecado, que aborrecerá, y á que tendrá horror, como á un origen irremediable de sus desdichas. Pero, el réprobo, no solamente tiene que sufrir el más cruel pesar por lo pasado, sino el suplicio más doloroso por lo presente.

2. Uno de los deseos de san Bernardo era, que los pecadores descendiesen con el espíritu y el pensamiento al infierno; no dudando, que la vista de esta habitacion espantosa, y de los tormentos que en ella se padecen, habia de hacer la más viva impresion en sus corazones. Mas, para cumplirle enteramente á san Bernardo el deseo, fuera necesario, que pudiésemos bajar á él con el mismo conocimiento, y, á ser posible, con la misma experiencia que los condenados, para poder hacer de él el juicio que ellos, y sacar las consecuencias que para ellos son inútiles, y á nosotros pudieron sernos muy provechosas. Porque, el bajar al infierno con una luz tan apagada como la nuestra, con una imaginacion tan poco recogida como la nuestra, y, sobre todo, con una insensibilidad para las cosas de Dios tan prodigiosa como la nuestra, es casi hacer sin fruto lo que san Bernardo se proponia, como uno de los remedios más eficaces para recobrarlos de nuestros errores y corregir nuestros desórdenes. ¡Ah! ¿quién pudiera ahora comprender lo que comprende un condenado? ¿Quién pudiera, en una meditacion profunda, tener la misma idea que ellos tienen de su estado presente, en medio de las llamas? Tratemos de tenerla; y pues no nos basta aún, bajar espiritualmente al infierno, entremos en los sentimientos de una alma condenada, sustituyamos sus luces en lugar de las nuestras, y conozcamos, qué terrible cosa es caer en las manos de un Dios vivo. ¿Qué hace esta alma infeliz? ¿En qué estado está? Se ve separada de Dios. Y ¿sabeis qué es estar separado de Dios? ¡Ah! ¿qué palabra! ¿La comprendéis? Separado de Dios, es decir: privado absolutamente de Dios. Separado de Dios, es decir: condenado á no tener mas á Dios, sinó á un Dios enemigo, á un Dios vengador. Separado de Dios, es decir: haber perdido todo derecho á la posesion eterna del primer sér, del sér más excelente, de aquel sér soberano, que es Dios. Así como Dios decia á un justo en la Es-

critura: Yo mismo seré tu recompensa, y lo seré, dándome á mí mismo, porque no tengo cosa, ni mayor, ni mejor que poder darte; así podrá decir á un réprobo: yo seré tu castigo, y lo seré, alejándote de mí, porque no tengo en los tesoros de mi ira cosa más formidable que este desvío y esta entera separacion de mí mismo. En efecto, estos tres pensamientos, que el réprobo tendrá siempre presentes: Dios no es ya para mí, y yo no soy ya para él: Dios no está ya en mí ni conmigo, y yo no estoy ya en él ni con él: Dios no es ya mio, y yo no soy ya suyo; estos tres tristes pensamientos ¿no bastan para hacer su infierno? Pues esto es lo que se verificará y cumplirá en todas aquellas criaturas que Dios ha de reprobear. Desde el instante en que intimará á una alma este formidable decreto: *apártate de mí*, se despojará, por decirlo así, de todos sus derechos sobre ella, fuera de aquellos que la necesidad de su dominio no le permitirá enajenar; y esta alma, si tambien puedo decirlo así, perderá todos sus derechos sobre Dios. No habrá más comercio entre Dios y ella, no más union; como si Dios la dijera: tu libertad te hizo desear no tener más Dios; no le tendrás jamás: no quisiste ver á tu Dios; no le verás ni le conocerás jamás: no quisiste poner cuidado en buscarle cuando le podias hallar; tú le buscarás, y no le hallarás jamás: y lo que fué tu impiedad, será, de hoy en adelante, tu tormento. Cuando Dios queria ser tuyo, le dijiste con insolencia, que no querias ser suyo: ahora que quisieras, te declara para siempre, que no quiere. Pues ¿cuál de estos dos extremos es más desconsolador para un alma: ó que Dios no sea suyo más; ó que ella no sea más ya de Dios?

Mas, yo me engaño: aunque está condenada, aún será de Dios, y Dios de ella. Dios estará inseparablemente unido con ella, y ella con Dios. En eso, empero, consiste su infelicidad. Si pudiera estar del todo privada y del todo separada de Dios, á medias solamente, fuera infeliz. Pero el colmo de su miseria será, estar separada de Dios de un modo, y de otro, nó; privada de un modo, y no de otro: privada de Dios en cuanto era el objeto de su felicidad, y penetrada de Dios como causa de la violencia mayor de sus sentimientos. Dios la abandonará en la calidad de padre, en la calidad de esposo, en la calidad de protector, en la calidad de último fin: es decir, en todas las calidades que le constituyen bienhechor, apacible, amable; y estará unido con ella en la calidad de juez, en la calidad de enemigo, en la calidad de vengador, en la calidad de perseguidor: es decir, en todas las calidades, que, aún con ser Dios, le hacen severo y terrible. De ahí nace, que esta alma sea dobladamente infeliz: infeliz, por tener aún un Dios; infeliz, por no tenerle más: de tener un Dios conjurado, declarado, ar-

mado contra ella; y de no tener más un Dios favorable, propicio, misericordioso para con ella; por tener un Dios para ejercitar su ódio y su indignacion mortal, y de no tenerle más para satisfacer sus deseos y su más ardiente inclinacion. A su pesar, apreciará á Dios, y le tendrá una natural inclinacion; y no obstante, le aborrecerá: de tal suerte le estimará, que no llegará jamás á poseerle; y de suerte le aborrecerá, que le tendrá siempre presente. Esta batalla, pues, de estimacion y de ódio, de deseo y de aversion, de desvío y de inclinacion respecto de un mismo objeto, es lo que llamamos infierno.

A vista de esto, en vano intentára yo extenderme sobre las penas sensibles que acompañan esta separacion de Dios, cuyo terror han pretendido mil veces hacer que comprendais los predicadores, pero, inútilmente. En vano intentára representaros aquel fuego, que con un modo no ménos verdadero que admirable, empleará en los espíritus y en los cuerpos toda su actividad. Si os dijera, que cuanto hay en el mundo, cuanto puede nuestra imaginacion figurarse más horroroso, cuanto pudo inventar la crueldad de los tiranos, cuanto la paciencia de los mártires fué capaz de sufrir; que todo esto, aún no es sombra de este fuego: es decir, que los dolores más agudos, los suplicios más lentos, las catastas, los potros, los linajes de muerte más inauditos, comparados con este fuego, no merecen el nombre de tormentos, no os dijera sino lo que han dicho los santos; y su autoridad, tan constante y tan uniforme, debiera bastarnos, sin otra prueba, para renunciar á cuanto la libertad del mundo o pone, ó puede oponer á una verdad tan sólidamente fundada.

Mas, dejo todo esto, para hacer con vosotros esta reflexion, de que pudiera prometerme los mayores efectos, si tuviera alguna vez entrada en vuestros espíritus. Veis ahí lo que la fé nos enseña: un fuego eterno: una separacion de Dios eterna; veis ahí lo que todas las Escrituras nos intiman. Lo que me asombra, es; que una verdad, tan eficaz, nos mueva tan poco. Lo que me espanta, es; que siendo tan delicados, tan amantes de nosotros mismos, tan sentidos en cualquier dolor; este fuego, que la ira de Dios enciende, haga tan corta impresion en nosotros. ¿Es esto estupidez, es inadvertencia, es furor, es encanto? ¿Creemos este punto fundamental del cristianismo, ó no lo creemos? Si le creemos, ¿adónde está nuestra prudencia? Si no le creemos, ¿adónde está nuestra religion? Digo más; si no le creemos, ¿qué es lo que creemos? Pidamos muchas veces á Dios, que nos abra-se con el fuego de su amor, para no sentir jamás el fuego de su justicia. Pidámosle, que el infierno mismo, con un efecto maravilloso, nos sea preservativo contra el infierno. Réstame el haceros ver la infeli-

cidad del réprobo, por respecto á lo porvenir, en la desesperacion en que se halla de conseguir jamás misericordia.

3. Es natural instinto de todos los que padecen, buscar en lo porvenir el consuelo de lo presente. Como deseamos siempre ser bienaventurados, y como esta es inclinacion necesaria, se mantiene, ó por mejor decirlo, nos mantiene á nosotros, aún en medio de los mayores males. Nos fabricamos á nosotros mismos un encanto de nuestra misma esperanza, y este encanto atenúa el dolor que nos oprime. Pero, no les sucede esto á los condenados en el infierno. Un condenado padece, no digo, sin esperanza (esto es poco), sinó, con una desesperacion actual y perpétua. Lo que aún no hay, le sirve de suplicio, y le hace más infeliz que lo que hay; ó, por mejor decir, lo que hay, le atormenta, no solamente porque es, sino porque será siempre.

Ved ahí lo que consume á una alma condenada en el infierno, y lo que, acaso, no habeis hasta ahora concebido bien: el desesperar de conseguir jamás de Dios alguna gracia, aunque toda la eternidad se la estuviera pidiendo: desesperar de ablandar jamás á Dios por la penitencia, aunque estuviera detestando su pecado toda la eternidad: desesperar, no solo de pagar, pero, aún de disminuir jamás delante de Dios sus deudas con sus tormentos, aunque haya de padecer toda la eternidad. Tres manantiales, que no faltan en la vida, pero, del todo inútiles á un condenado: la oracion, la penitencia, y los trabajos. En el infierno no hay gracia, ni hay redencion que esperar. De aquel océano de misericordia y de bondad, que es Dios, jamás caerá sobre los réprobos una sola gota para aliviarlos; como jamás caerá sobre ellos una sola gota de la sangre del Redentor para salvarlos. ¿Por qué? Porque no es ya tiempo de misericordia, ni de salvacion. En vano, pues, gritará eternamente el condenado: ¡Ah! cielo, un poco de indulgencia, un poco de piedad para mí. Dios, endurecido contra sus clamores, le responde eternamente: Ya no hay remedio.

Mas ¿qué? Padecer siempre, y con tan largos y tan crueles trabajos no desquitar nada: ¿puede esto comprenderse? Comprendedlo, ó no lo comprendais, amados oyentes míos, no por eso es ménos verdadero, ni por eso deja de ser artículo de nuestra fé. Direis tal vez: *Dios es bueno*; no es pues de presumir, que pida una satisfaccion sin fin por los pecados de la vida. *Dios es bueno*: ¿quién lo ignora? Mas, esta bondad, no es solamente misericordia, es tambien santidad; pues, una santidad, que siempre subsiste, siempre es enemiga del pecado, debe, por una consecuencia necesaria, aborrecer siempre el pe-

cado, perseguir siempre el pecado, castigar siempre el pecado, si el pecado dura siempre.

Amados oyentes, muchas veces se os ha representado el horror de una condenacion eterna; y, sin embargo, no habeis hecho penitencia. Acordaos, que si vuestra alma, rescatada con la sangre de Jesucristo y llamada á la gloria, si por desgracia cae en manos de la divina justicia, no le será posible librarse de ella. Esto es en lo que no podeis bastantemente pensar; y si no pensais en ello ahora ¿cuándo lo pensareis? ¿Será en el triste momento en que comenzareis á sentir el ardor de las llamas consumidoras? Pero ¿de qué os servirá el pensarlo entónces? ¿No es cierto, al contrario, que no hallareis en este pensamiento vuestro remedio, sinó vuestro castigo? ¡Oh eternidad! pensamiento saludable en la vida, pero, pensamiento desesperado en el infierno! Si no queremos que sea la materia de nuestra desesperacion, hagamos de ella un motivo de nuestra penitencia. En lugar de exponernos á las penas eternas por una felicidad temporal, tratemos de merecer con penas temporales la felicidad eterna, que os deseo.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INFIERNO.—Es la cárcel de un Dios vengador.  
Es el lugar de todos los dolores.  
Es la casa de la desesperacion.

INFIERNO.—El condenado en el infierno se halla:  
Privado de todos los bienes.  
Oprimido de todos los males.  
Atormentado en todos tiempos.

INFIERNO.—Cuando uno se ha formado su paraíso en la tierra, no lo deja sino para ir por una eternidad al infierno.

Los que en el mundo imitan á los demonios, dan á conocer, que merecen el infierno.

INFIERNO.—Nada hay en el infierno que infunda tanto horror, como la mancha del pecado.

Por grandes que sean los dolores y tormentos en el infierno, nada es tan doloroso como la separacion de Dios.

Por insoportable que sea todo lo del infierno, nada lo es tanto como la necesidad de estar juntos el alma y el cuerpo.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

*Ignis succensus est in furore meo, et ardebit usque ad inferni novissima.* Deuter. xxxii, 22.

Mi furor se ha encendido como un fuego grande, que los abrasará hasta el abismo del infierno.

*Sicut oves in inferno positi sunt: mors depascet eos.* Psalm. xlviii, 15.

Como rebaños de ovejas serán metidos en el infierno (los malos): la muerte se cebará en ellos eternamente.

*Via peccantium complanata lapidibus, et in fine illorum inferi, et tenebræ, et pœnæ.* Eccli. xxi, 11.

El camino de los pecadores está bien enlosado y liso, pero va á parar en el infierno, en las tinieblas, y en los tormentos.

*Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* Isai. xxxiii, 14.

¿Quién de vosotros podrá habitar en un fuego devorador? ¿Quién de vosotros podrá morar entre los ardores sempiternos?

*Ibi erit fletus, et stridor dentium.* Matth. viii, 12.

Allí (en el infierno) será el llanto, y el crujir de dientes.

*Mitte Lazarum, ut intingat extremum digiti sui in aquam, ut refrigeret linguam meam, quia crucior in hac flamma.* Luc. xvi, 24.

Envíame á Lázaro, para que mojado la punta de su dedo en el agua, me refresque la lengua, pues me abraso en estas llamas.

*Fili, recordare quia recepisti bona in vita tua, et Lazarus similiter mala: nunc autem hic consolatur, tu vero cruciaris.* Idem ibid. 25.

Hijó, acuérdate que recibiste bienes durante tu vida, y Lázaro, al contrario, males: y así éste ahora es consolado, y tú atormentado.

*Omnis arbor non faciens fructum bonum, excidetur, et in ignem mittetur.* Idem. iii, 9.

Todo árbol que no da buen fruto, será cortado, y arrojado al fuego.

*Si quis in me non manserit, mittetur foras sicut palmes, et arescet, et colligent eum, et in ignem mittent, et ardet.* Joann. xv, 6.

El que no permanece en mí, será echado fuera como el sarmiento inútil, y se secará, y le cogerán, y arrojarán al fuego, y arderá.

*Terribilis quedam expecta-*

Una horrenda expectacion del

*tio judicii, et ignis æmulatio, que consumptura est adversarios.* Hebr. x, 27.

*Angelos, qui non servaverunt suum principatum... in judicium magni diei, vinculis æternis sub caligine reservavit.* Judæ, 6.

*Pars illorum erit in stagno ardenti igne, et sulphure: quod est mors secunda.* Apoc. xxi, 8.

juicio, y del fuego abrasador, que ha de devorar á los enemigos de Dios.

A los Angeles, que no conservaron su primera dignidad... los reservó (Dios) para el juicio del gran día, en el abismo tenebroso con cadenas eternas.

Su suerte (de los malos) será en el lago que arde con fuego, y azufre: que es la muerte segunda y eterna.

## FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

La vida larga y desesperada de Cain es una imágen, aunque muy débil, de la vida eterna é infeliz del condenado. Cain hubiera querido morir, para no sentir el remordimiento de su conciencia, y borrar de una vez la imágen terrible de su hermano injustamente muerto, que le seguía á todas partes; mas, el Señor le conservó la vida, para que experimentara todo el peso de su iniquidad (GENES. IV).

Viva imágen del infierno son las ciudades de Sodoma, Gomorra y demás, abrasadas por una lluvia de fuego y azufre, que cayó del cielo, en castigo de los horribles excesos de sus habitantes, destinados al fuego eterno del infierno (JUDÆ VII).

Los ímpios, mientras tienen salud, hacen como Esau, que vendió su primogenitura por un plato de lentejas, *parvipendens*, dice el sagrado texto, *quod primogenita vendidisset* (GENES. XXV): ellos tampoco hacen gran caso de haber trocado su eterna felicidad por un vil placer: pero, á la hora de la muerte y de la sentencia final, cuando no hay remedio, hacen como aquel desgraciado, que *irrugit clamore magno, et consternatus est* (GENES. XXVII).

Los recuerdos de la bella Jerusalem hacían llorar amargamente á los judíos cautivos en Babilonia á las orillas del Eufrates (PSALM. CXXXVI): pero, mucho más amargas é irremediables son las lágrimas de los infelices condenados, al recordar, tan á menudo, los goces eternos de la celestial Jerusalem, de los cuales se ven eternamente privados por su culpa.

Léase el cap. xvi del Evangelio de san Lucas en donde se refle-

re la parábola del Rico epulon, que murió impensadamente y se condenó. En esta parábola nos enseña Jesucristo la existencia del infierno, el carácter de sus penas, el motivo porque se sufren y su eternidad.

Véase también, en el cap. xxii de san Mateo, la parábola de las Virgenes fatuas; y al describirse su descuido en arreglar sus lámparas para recibir dignamente al esposo, medítese bien cuanto significan las palabras: *clausa est janua*; y la respuesta del divino esposo: *nescio vos*.

Finalmente, es también muy importante la parábola del que, habiendo penetrado en el convite, sentándose á comer sin el vestido nupcial, fué arrojado, atado de piés y manos, á las tinieblas exteriores, *ubi erit fletus, et stridor dentium* (MATHE. XXII).

## SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

*Homines, qui diabolum sequuntur, in æternum puniendos Christus significavit.* S. Justin. in Apolog.

Jesucristo dijo, que serán castigados eternamente todos los que siguen al demonio.

*Immortales miseri vivent inter incendia, et inconsumptibiles flammæ nudum corpus allambent.* S. Cyprian.

Los infelices condenados vivirán eternamente en medio de horribles incendios, cuyas llamas inextinguibles rodearán sus cuerpos.

*In uno igne omnia tormenta sentiunt.* S. Hieron.

Aquel fuego da de sí todos los tormentos.

*O mors, quam dulcis esses quibus tam amara fuisti! Te semper desiderant, qui te semper oderunt: clamant enim: o mors, veni, interfice nos; o mors, destrue nos!* S. Aug. lib. de Miss. mundi.

¡Oh muerte, cuán dulce serías ahora para los pecadores, que tan amarga te encontraron! Los que siempre te miraban con horror, ahora siempre te llaman, diciendo: oh muerte, ven y mátanos; muerte, acaba con nosotros de una vez.

*Hic ure, hic seca, modo in æternum parcas.* Idem.

(Oh Señor) abrasa y corta ahora, mientras me perdones eternamente.

*Ibi duplex offenditur gehen-*

Allí siempre se sufren dos tor-

*na, scilicet nimii frigoris, et intolerabilis fervoris.* S. Gregor. in cap. 8 Matth.

*Ex igne visibili ardor et dolor invisibilis trahitur, ut per ignem corporeum mens incorporea etiam flamma incorporea crucietur.* Idem., lib. 4. Dialog. cap. 29.

*Non transit cum tempore, quod ultra tempora transit; in æternum ergo necesse est ut crucier, quod te egisse in æternum memineris.* S. Bernard. lib. 5 de Consid. c. 11.

*Momentaneum quod delectat, æternum quod cruciat.* Id., ibid.

mentos: el de un frio excesivo y el de un ardor intolerable.

El fuego visible ocasiona un ardor y un dolor invisible, para que por medio del fuego material, el alma espiritual sufra un incendio interior.

No pasa con el tiempo lo que absorbe todos los tiempos: es, pues, necesario, que atormente eternamente el pecado, cuyo recuerdo se conserva eternamente.

El deleite es momentáneo, pero el tormento es eterno.

## INGRATITUD.

(LA INGRATITUD A LOS DIVINOS BENEFICIOS CONDUCE  
Á LA INCRECULIDAD.)

*Malos malé perdet; et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis.*

Hará perecer rigurosamente á tales malvados, y arrendará su viña á otros labradores, que le paguen el fruto á su debido tiempo.

(MATTH. XXI, 41.)

Por más horrorosas é intolerables que parezcan, y sean en realidad, las penas, con que Dios castiga el pecado del hombre, se hace increíble, que éste se abandone de tal modo á la perversidad de su corazon, que llegue á acusar de injusto al que es la justicia por esencia. Pero,

es indudable, que así sucede, y con alguna frecuencia, en el dia, entre los cristianos. La Iglesia, nuestra madre, solicita siempre en procurar nuestra felicidad por todos los medios posibles, para quitar, sin duda, todo recelo ó pretexto en este asunto tan delicado; nos propone en el Evangelio presente, la parábola de que se valió el Salvador, para obligar á los judios á que pronunciasen ellos mismos la sentencia de su reprobacion. Un padre de familias, les dice, tenia una viña excelente y con todas las comodidades posibles; la dió en arrendamiento á unos labradores, con condicion, de que en cada año habian de darle alguna parte del fruto que produjese. Trascurrido mucho tiempo, sin que los arrendatarios cumpliesen lo que habian ofrecido, envió el padre de familias algunos de sus criados para recordárselo, y exigirles los frutos; mas, ellos, en vez de obedecer, los maltrataron: envió segundos criados, que no tuvieron mejor suerte, pues, fueron tan inhumanamente acogidos como los primeros: envió, por último, á su propio hijo, esperando, que le guardarian otras consideraciones; pero, se engañó, porque aquellos hombres indignos é ingratos hasta lo sumo, cometieron la insolencia, no solo de arrojarle de la viña, como menospreciando su dominio y el de su padre, sino de quitarle la vida, creyendo, que por ese medio se harian dueños de la heredad. Despues de una conducta tan extraña y criminal; ¿cómo os parece que deberá conducirse con ellos el padre de familias, cuando determine ir en persona á tomarles la cuenta? No penetrando los judios el sentido de la parábola, ó, por mejor decir, convencidos de la fuerza de la verdad, respondieron unánimes: *malos male perdet, et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis*: hará perecer rigurosamente á tales malvados, y arrendará su viña á otros labradores, que le paguen el fruto en sus tiempos; deberá castigar á aquellos hombres en proporcion á su ingratitud y perfidia, abandonándolos á la miseria, y entregando su heredad á otros más justos y más agradecidos.

¡Terrible y espantosa, pero justa sentencia! Y tanto más terrible, cuanto que nos amenaza á nosotros, si tenemos la insensatez de imitar la conducta de aquellos parricidas colonos: lo que podreis conocer perfectamente, por la explicacion, que, para vuestro desengaño, quiero haceros, aunque en compendio, de esta parábola. La viña es la Iglesia de Jesucristo; los labradores, que la tomaron en arrendamiento, son figura de los cristianos; el fruto ó renta que debe pagarse, son las buenas obras, el cumplimiento de aquellas solemnísimas promesas, que, por nuestros padrinos, hicimos á Dios, al entrar en el número de sus colonos por el sagrado bautismo; los criados significan